

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

TEMA NO. 4 B) DEL PROGRAMA

CX/FL 10/38/ 6-ADD.1

S

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE ETIQUETADO DE ALIMENTOS

Trigésima octava Sesión

Ciudad de Quebec, Canadá, Mayo 3 - 7, 2010

**APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNDIAL SOBRE RÉGIMEN
ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD DE LA OMS:**

**CONSIDERACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS AL ETIQUETADO
NUTRICIONAL OBLIGATORIO**

COMENTARIOS DE:

**CANADÁ
MALI**

APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNDIAL SOBRE RÉGIMEN ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD DE LA OMS:**CONSIDERACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS AL ETIQUETADO NUTRICIONAL OBLIGATORIO****CANADÁ:**

Canadá desearía agradecer a Australia por su trabajo en desarrollar este documento de discusión listando temas relacionados al etiquetado nutricional obligatorio y algunos enfoques potenciales. Canadá ha experimentado la transición a un sistema de etiquetado nutricional obligatorio en los últimos diez años. Como parte de la construcción del presente sistema de etiquetado nutricional obligatorio, Canadá ha tenido que considerar la mayoría de los temas listados en el documento y elegir estrategias que pudieran mitigar muchos de estos asuntos. Canadá apoya la adición del documento de discusión como un apéndice al informe de la 38ª Sesión, pero propondría que esta sea la base para el trabajo que se propuso emprender por parte de la FAO durante la 37ª Sesión respecto a desarrollar orientaciones para la aplicación de los requisitos de etiquetado nutricional. De ser requerido, Canadá estaría complacido de proveer mayores comentarios al documento.

MALI:

Mali felicita a Australia por haber preparado el documento de discusión. Mali apoya este documento de discusión, el cual puede convertirse en una herramienta para la aplicación del etiquetado nutricional obligatorio o voluntario por parte de los gobiernos.